

*Ministro cubano del Interior
felicit a la Policía Nacional
Revolucionaria en el el
aniversario 66 de su creación*



REPÚBLICA DE CUBA
Ministerio del Interior
El Ministro

La Habana, 5 de enero de 2025
"Año 67 de la Revolución"

**A los integrantes de la Dirección General de la Policía Nacional
Revolucionaria:**

Con los hijos del pueblo de Cuba era imprescindible integrar la nueva Policía de la Revolución, la que dignificaría a un cuerpo vital en defensa de la tranquilidad ciudadana y el orden interior, que se convertirían con el heroísmo y el sacrificio de generaciones de combatientes, en conquistas sagradas e irrenunciables de la patria.

Han transcurrido 66 años de aquel quinto amanecer de 1959 cuando fue dada la orden de combate contra el delito, la corrupción, las drogas, las mafias, la prostitución, el matonismo, las lacras y vicios heredados del capitalismo que constituían desafíos a derrotar, en medio de cruentas batallas frente a la contrarrevolución, el mercenarismo y la agresión temprana del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

La valentía, modestia, dignidad, el altruismo y la sencillez han sido las armas fundamentales con que ustedes y las generaciones precedentes han escrito la historia heroica de la Policía Nacional Revolucionaria, fieles al legado de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el ejemplo del General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Reciban mi felicitación y la convocatoria a rendir digno homenaje a los héroes y mártires de la Patria, con la firmeza y el ejemplo de quienes lo entregan todo por la seguridad de nuestro pueblo.

Un fuerte abrazo,

Ministro del Interior
General de División

Lázaro Alberto Álvarez Casas

Foto: Carlos Serpa

Por Carlos Serpa Maceira

La Habana, 5 ene (RHC) El miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba, y ministro del Interior, General de División Lázaro Alberto Álvarez Casas, cursó este domingo una felicitación a la

Policía Nacional Revolucionaria (PNR) con motivo del aniversario 66 de su fundación.

"Con los hijos del pueblo de Cuba era imprescindible integrar la nueva Policía de la Revolución,la que dignificaría a un Cuerpo vital en defensa de la tranquilidad ciudadana y el orden Interior,que se convertirían en el heroísmo y el sacrificio de generaciones de combatientes,en conquistas sagradas e irrenunciables de la patria ".expresa el mensaje .

Otra parte del texto destaca " Han transcurrido 66 años de aquel quinto amanecer de 1959 cuando fue dada la orden de combate contra el delito,la corrupción,las drogas,las mafias,la prostitución ,el matonismo,las lacras y vicios heredados del capitalismo que constituían desafíos a derrotar,en medio de cruentas batallas frente a la contrarevolucion,mercenario y la agresión temprana del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

El texto de felicitación del titular del Interior a los combatientes de la PNR concluye " La valentía ,molestia , dignidad al altruismo y la sencillez han sido las armas fundamentales con que ustedes y las generaciones precedentes han escrito la historia heroica de la Policía Nacional Revolucionaria, fieles al legado de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el ejemplo del General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Reciban mi felicitación y la convocatoria a rendir digno homenaje a los héroes y mártires de la Patria con la firmeza y el ejemplo de quienes lo entregan todo por la seguridad de nuestro pueblo".

Primera Foto Carta de felicitación enviada por el General de Division Lázaro Alberto Álvarez Casas ministro del Interior a los combatientes de la PNR por el aniversario 66
Foto MININT

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/373443-ministro-cubano-del-interior-felicita-a-la-policia-nacional-revolucionaria-en-el-el-aniversario-66-de-su-creacion>



Radio Habana Cuba